HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

10

Ref: Expte 61-HCD-2024
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con el pedido de articulación con Promotores de Salud Comunitaria de la Región Sanitaria V y el Municipio, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo qué, mediante el área que corresponda, tenga a bien de considerar la posibilidad de establecer una articulación directa con los Promotores de Salud Comunitaria de la Región Sanitaria V, a fines de ampliar el alcance del abordaje sanitario en nuestro municipio.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro, 10 de Abril de 2024.-

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro